

Expediente: 252/23  
Carátula: GUZMAN MARIA JOSE C/ FRIGUZ REFRIGERACIÓN S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20322028025 - GUZMAN, MARIA JOSE-ACTOR/A  
90000000000 - FRIGUZ REFRIGERACIÓN, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 252/23



H3020185361

JUICIO: GUZMAN MARIA JOSE c/ FRIGUZ REFRIGERACIÓN s/ PROCESOS DE CONSUMO  
EXPTE N°252/23.

Monteros, 30 de octubre de 2024.

Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de Mesa de Entradas de éste centro judicial. Póngase a conocimiento de las partes..-FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA. -MIA

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:  
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.